

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 336/2019 - P.Dec

AUTOR: LESCANO Leandro Martín

EXTRACTO: De interés educativo y social el programa de responsabilidad social de la empresa Telecom, denominado "Nuestro Lugar", dictado por las docentes Eleonora Fernández y Andrea Roca, a realizarse los días 22 y 23 de agosto del corriente año, en varios colegios y en la sala del Concejo Municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés educativo y social el programa de responsabilidad social de la empresa Telecom, denominado "Nuestro Lugar", dictado por las docentes Eleonora Fernández y Andrea Roca, **realizado** los días 22 y 23 de agosto del corriente año en varios colegios y en la sala del Concejo Municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GEMIGNANI

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Septiembre de 2019